



CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
Acta de Adjudicación

Acta No. 056-2022

En Santo Domingo D.N., capital de la República Dominicana, a los (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 2:00 p.m., se procedió a evaluar las ofertas enviadas del Proceso de **Compra Menor** recibidas de manera física y vía el portal transaccional en presencia del **Lic. Arismendi Manuel Dájer Camilo, Director Administrativo y Financiero, responsable de la Organización, Conducción y Ejecución del Presente Proceso de Compras y/o Servicios**, la **Sra. Cynthia Lisbeth González Cabrera Enc. Interina del Departamento Administrativo**, la **Licda. Natalia Almánzar, Enc. División de Compras y Contrataciones** y la **ing. Rossy Sebastian, Analista de Compras y Contrataciones** para la **“COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y UNA MANEJADORA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEPARTAMENTO JURÍDICO, Y EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARQUES, DISTRITOS INDUSTRIALES Y ZONAS FRANCAS DE ESTA SEDE CENTRAL”**. PROCEDIMIENTO REF. PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0056.

Para celebrar este procedimiento se invitó a tres (3) Oferentes, vía el Portal Transaccional: **ENERCORP SYSTEM, SRL, HERASME SANCHEZ CONSTRUCTORA, SRL, y LUIS ENRIQUE FRIAS** de los cuales ningunos enviaron sus ofertas. Los oferentes **VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL, MS SERVICIOS ELECTODOMESTICOS, SRL., CLIMACA GROUP, SRL** enviaron sus propuestas vía el Portal Transaccional y **SOELCA, SRL** envió su oferta vía en Física. Este proceso fue publicado, a través, de la página Web de PROINDUSTRIA www.proindustria.gob.do, Sección Transparencia y en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12. En este sentido, se recibió en total de cuatro (4) ofertas, como detallamos a continuación:

AMDC

NO.	EMPRESA O SUPLIDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	RPE	MONTO OFERTADO
1	VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y UNA MANEJADORA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEPARTAMENTO JURÍDICO, Y EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARQUES, DISTRITOS INDUSTRIALES Y ZONAS FRANCAS DE ESTA SEDE CENTRAL.	2241	RD\$680,000.00
2	CLIMACA GROUP, SRL	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y UNA MANEJADORA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEPARTAMENTO JURÍDICO, Y EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARQUES, DISTRITOS INDUSTRIALES Y ZONAS FRANCAS DE ESTA SEDE CENTRAL	107339	RD\$923,860.00
3	MS SERVICIOS ELECTODOMESTICOS, SRL	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y UNA MANEJADORA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEPARTAMENTO JURÍDICO, Y EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARQUES, DISTRITOS INDUSTRIALES Y ZONAS FRANCAS DE ESTA SEDE CENTRAL	33856	RD\$1,048,266.10
4	SOELCA, SRL	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y UNA MANEJADORA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEPARTAMENTO JURÍDICO, Y EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARQUES, DISTRITOS INDUSTRIALES Y ZONAS FRANCAS DE ESTA SEDE CENTRAL	54516	RD\$1,039,580.00



Luego de verificar y ponderar las Ofertas Técnicas de los oferentes, se pudo constatar que los mismos presentan los incumplimientos que detallamos a continuación:

RAZÓN SOCIAL: SOELCA, S.R.L.

Este oferente presentó todas las documentaciones incluyendo su ficha técnica. En el mismo orden hizo su fase de levantamiento a la Institución como se solicitó en la convocatoria.

RAZÓN SOCIAL: CLIMACA GROUP, S.R.L.

No presentó ficha técnica de la *Unidad de aire acondicionado tipo Casett Inverter de una vía de 3 toneladas*. En el mismo orden, hizo su fase de levantamiento a la Institución como se solicitó en la convocatoria.

RAZÓN SOCIAL: CLIMACTEL

Se presentó a la convocatoria, no obstante, no entregó propuesta.

RAZÓN SOCIAL: SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.

Este oferente no se presentó en la convocatoria como se indica el acápite 2 **FASE DE LEVANTAMIENTO:**

Todo Oferente interesados debe realizar un levantamiento en las áreas que se quieren los aires y manejadora. Dicho levantamiento es a partir del martes 22 desde 9:30 am hasta el miércoles 23 hasta la 9:30 am.

No cuenta con Certificación MiPymes.

RAZÓN SOCIAL: VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO

Este oferente no se presentó en la convocatoria como los indica en acápite 2 **FASE DE LEVANTAMIENTO**

Todo Oferente interesado debe realizar un levantamiento en las áreas que se quieren los aires y manejadora. Dicho levantamiento es a partir del martes 22 desde 9:30 am hasta el miércoles 23 hasta la 9:30 am

RECOMENDACIONES

Entre las ofertas para el **Compra de aires acondicionados y una manejadora que serán utilizados en la recepción de la Dirección General, Departamento Jurídico, y el Departamento de Gestión, Seguimiento y Evaluación de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas de esta Sede Central**, presentadas por los oferentes: **SOELCA, S.R.L., Climaca Group, S.R.L., Climactel, SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.** cumplen con lo establecido en la convocatoria, los oferentes: **SOELCA, S.R.L., Climaca Group, S.R.L., Climactel, SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.** se recomienda la adjudicación para el **Compra de aires acondicionados y una manejadora que serán utilizados en la recepción de la Dirección General, Departamento Jurídico, y el Departamento de Gestión, Seguimiento y Evaluación de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas de esta Sede Central**, al oferente: **SOELCA, S.R.L.;** RNC: 130-69230-2, por valor de RD\$1,039,580.00 (Un millón Treinta y Nueve Mil Quinientos Ochenta con 00/100), por ser dicha oferta, dentro de las que se ajustan a los requerimientos de la convocatoria y cumpliendo con todo lo establecido en la ficha técnica. No habiendo nada más que tratar, se dio por terminada la sesión de trabajos a las 2:25 pm del jueves 01 de diciembre del 2022, de lo que certifican y dan fe:



De acuerdo al informe realizado por un personal de Mantenimiento y Mayordomía se procede adjudicar al siguiente **oferente SOELCA, S.R.L.** por un monto de de **RD\$1.039.580.00 (Un millón Treinta y Nueve Mil Quinientos Ochenta con 00/100)**, Por considerar este proveedor cumple con todas las especificaciones para fines y cometido de la institución para el interés general.


Lic. Arismendi Manuel Dájer Camilo
Director Administrativo y Financiero




Cynthia González
Enc. Interina del Departamento Administrativo




Licda. Natalia Almanzar
Enc. División Compras y Contrataciones




Ing. Rossy Sebastian
Analista de Compras y Contrataciones



Ítems	Cant. Solicitada	Unidad de Medida	Descripción	"SERVICIO DE AIRES ACONDICIONADOS"							
				VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL	CLIMACA GROUP, SRL	MS SERVICIOS ELECTODOMESTICOS, SRL	SOELCA, SRL				
1	2	UNIDADES	Aires acondicionados inverter tipo manejadora de (5) toneladas.	190,677.97	381,355.94	252,966.10	505,932.20	311,744.42	623,488.84	285,500.00	571,000.00
2	1	UNIDAD	Aire acondicionado tipo cassette inverter de una via de (3) toneladas	148,305.08	148,305.08	185,000.00	185,000.00	171,934.44	171,934.44	200,000.00	200,000.00
3	1	UNIDAD	Manejadora eficiencia 13 de (5) toneladas	46,610.17	46,610.17	92,000.00	92,000.00	92,937.50	92,937.50	110,000.00	110,000.00
Sub Total RD\$				576,271.19	576,271.19	Sub Total RD\$	782,932.20	Sub Total RD\$	888,360.78	Sub Total RD\$	881,000.00
ITBIS RD\$				103,728.81	103,728.81	ITBIS RD\$	140,927.80	ITBIS RD\$	159,904.94	ITBIS RD\$	158,580.00
Total RD\$				680,000.00	680,000.00	Total RD\$	923,860.00	Total RD\$	1,048,265.72	Total RD\$	1,039,580.00

OBSERVACIONES:

- 1- **VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL**, cotizó todos los ítems, garantía de 2 años en piezas del equipo y 2 años en el servicio de instalación, condiciones de pago credito a 30 días, tiempo de entrega, 5 días hábiles luego de la notificación de adjudicación.
- 2- **CLIMACA GROUP, SRL**, Cotizó la cantidad de artículos solicitados, condiciones de pago a 45 días, tiempo de entrega 15 días laborables.
- 3- **MS SERVICIOS ELECTODOMESTICOS, SRL**, cotizo todos los ítems ofertados, credito 45-60 días, entrega inmediata, garantía de 2 años en repuestos y servicios.
- 4- **SOELCA, SRL**, cotizó todos los ítems, condiciones de pago credito 60 días, tiempo de entrega inmediata, garantía de 24 meses, validez de la oferta 90 días.

REALIZADO POR:

Inq. Kossy Sebastián
Analista de Compras y Contrataciones

VERIFICADO POR:

Licda. Natalia Almánzar
Enc. Div. de Compras y Contrataciones

APROBADO POR:

Sra. Cynthia Gonzalez
Enc. Interina del Depto. Administrativo

Lic. Ansmendi Manuel Dájer
Director Administrativo y Financiero



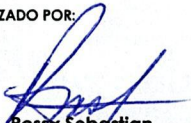
CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS								
CRITERIOS	VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL		CLIMACA GROUP, SRL		MS SERVICIOS ELECTODOMESTICOS, SRL		SOELCA, SRL	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario No. SNCC.F.033 y/o Colización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal.	√		√		√		√	
2. Certificaciones pago de impuestos (DGII y TSS) actualizado	√		√		√		√	
3. Registro de Proveedor del estado (RPE) actualizado	√		√		√		√	
4. Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.	√		√		√		√	
4. Registro Mercantil	√			√	√		√	
5- Certificación Mipyme	√		√			√	√	
6- Fase de Levantamiento		√	√			√	√	

Observaciones:

- 1- **VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL**, Este proveedor entregó todos los documentos requeridos para este proceso, **no realizó el levantamiento según punto Núm. 02 de la convocatoria.**
- 2- **CLIMACA GROUP, SRL** Este proveedor no entregó todos los documentos, **no entrego el Registro Mercantil, realizó el levantamiento según punto Núm. 02 de la convocatoria.**
- 3- **MS SERVICIOS ELECTODOMESTICOS, SRL** Este proveedor no entregó todos los documentos requeridos para este proceso, **no entrego la Certificación Mipyme, no realizó el levantamiento según punto Núm. 02 de la convocatoria.**
- 4- **SOELCA, SRL** Este proveedor entregó todos los documentos requeridos para este proceso, **realizó el levantamiento correspondiente, según punto Núm. 02 de la convocatoria.**

REALIZADO POR:



Ina Rossy Sebastian
Analista de Compras y Contrataciones

REVISADO POR:



Licda. Natalia Almanzar
Enc. Div. de Compras y Contrataciones

APROBADO POR:



Sra. Gynnia Gonzalez
Enc. Interina Depto. Administrativo



Lic. Arismendi Manuel Dajer Camilo
Director Administrativo y Financiero

01 de diciembre del 2022

Para :


Licda. Natalia Almánzar
Enc. División de Compras y Contrataciones

Vía :


Srta. Cynthia González
Enc. Interina Departamento Administrativo


Sr. Pablo Cabrera
Enc. Sección de Mantenimiento y Mayordomía

Asunto :

Informe Ofertas Técnicas Aires Acondicionados

Luego de verificar y ponderar las Ofertas Técnicas de los oferentes, se pudo constatar que los mismos presentan los incumplimientos que detallamos a continuación:

RAZÓN SOCIAL: SOELCA, S.R.L.

Este oferente presentó todas las documentaciones incluyendo su ficha técnica. En el mismo orden hizo su fase de levantamiento a la Institución como se solicitó en la convocatoria.

RAZÓN SOCIAL: CLIMACA GROUP, S.R.L.

No presentó ficha técnica de la *Unidad de aire acondicionado tipo Casett Inverter de una vía de 3 toneladas*. En el mismo orden, hizo su fase de levantamiento a la Institución como se solicitó en la convocatoria.

RAZÓN SOCIAL: CLIMACTEL

Se presentó a la convocatoria, no obstante, no entregó propuesta.

RAZÓN SOCIAL: SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.

Este oferente no se presentó en la convocatoria como se indica el acápite 2 **FASE DE LEVANTAMIENTO**:

Todo Oferente interesados debe realizar un levantamiento en las áreas que se quieren los aires y manejadora. Dicho levantamiento es a partir del martes 22 desde 9:30 am hasta el miércoles 23 hasta la 9:30 am.

No cuenta con Certificación MiPymes.

RAZÓN SOCIAL: VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO

Este oferente no se presentó en la convocatoria como los indica en acápite 2 **FASE DE LEVANTAMIENTO**

Todo Oferente interesado debe realizar un levantamiento en las áreas que se quieren los aires y manejadora. Dicho levantamiento es a partir del martes 22 desde 9:30 am hasta el miércoles 23 hasta la 9:30 am.

RECOMENDACIONES

Entre las ofertas para el **Compra de aires acondicionados y una manejadora que serán utilizados en la recepción de la Direccion General, Departamento Jurídico, y el Departamento de Gestion, Segumiento y Evaluacion de Parquez, Distritos Industriales y Zonas Francas de esta Sede Central**, presentadas por los oferentes: **SOELCA, S.R.L., Climaca Group, S.R.L., Climactel, SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.** cumplen con lo establecido en la convocatoria , los oferentes: **SOELCA, S.R.L., Climaca Group, S.R.L., Climactel, SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.** se recomienda la adjudicación para el **Compra de aires acondicionados y una manejadora que serán utilizados en la recepción de la Direccion General, Departamento Jurídico, y el Departamento de Gestion, Segumiento y Evaluacion de Parquez, Distritos Industriales y Zonas Francas de esta Sede Central**, al oferente : **SOELCA, S.R.L.;** RNC: 130-69230-2, por valor de RD\$1,039,580.00 (Un millón Treinta y Nueve Mil Quinientos Ochenta con 00/100), por ser dicha oferta, dentro de las que se ajustan a los requerimientos de la convocatoria y cumpliendo con todo lo establecido en la ficha técnica. No habiendo nada más que tratar, se dio por terminada la sesión de trabajos a las 2:25 pm del jueves 01 de diciembre del 2022, de lo que certifican y dan fe:

Atentamente,


Emmanuel Granado Frías
Supervisor de Mantenimiento